

Mortalidad y calidad de vida en la Salta virreinal: un análisis a través de las actas de defunción (1766-1809)*¹

Mortality and quality of life in Viceregal Salta: an analysis through death certificates (1766-1809)

MARCELO GABRIEL ANACHURI²
Universidad Nacional de Salta,
Consejo de Investigación (CIUNSa) /
Universidad Católica de Salta
gabrielanachuri2016@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4127-2665>

<https://doi.org/10.46553/THAA.31.1.2023.p9-42>

RESUMEN

En las sociedades del *Antiguo Régimen*, la muerte era un proceso que implicaba una preparación arraigada en las tradiciones y costumbres de las personas con una mentalidad católica propia de la Monarquía Hispánica. Estos rituales quedaron registrados en las actas de defunción. El objetivo de este artículo es realizar un minucioso relevamiento y análisis de todas las actas de defunción disponibles en el Archivo del Arzobispado de Salta, correspondientes al periodo entre 1766 y 1809. El estudio tiene como fin desentrañar la dinámica de la mortalidad, salud y bienestar de la población de este centro urbano, en un contexto marcado por cambios y transformaciones políticas, civiles e institucionales. Se busca reconstruir el número de entierros por año y su relación con situaciones coyunturales específicas, así como identificar el perfil socioeconómico de los difuntos, incluyendo su edad, estado civil y lugar de procedencia. Además, se pretende determinar las principales causas de fallecimiento en este contexto, caracterizado como un "Antiguo Régimen demográfico". Al abordar estas cuestiones, se busca resaltar la importancia de las actas de defunción como fuentes fundamentales. Complementándolas con otra documentación como protocolos notariales, actas de cabildo, registros judiciales, podemos obtener una comprensión más completa de la mortalidad y calidad de vida, y su interrelación con aspectos sociales, culturales y económicos de quienes habitaron la ciudad de Salta.

¹ * Fecha de recepción del artículo: 03/01/2023. Fecha de aceptación: 25/03/2023

² Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación N° 2729/0 Cat. A perteneciente al Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta donde me desempeñé como docente – adscripto y becario doctoral con lugar de trabajo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa. Asimismo, del Consejo de Investigaciones de la Universidad Católica de Salta. Agradezco a las/los evaluadoras de esta revista por el tiempo invertido y la pertinencia de sus observaciones y sugerencias preliminares. Cabe mencionar que cualquier error y/o confusión que pueda presentarse es de mi entera responsabilidad.

PALABRAS CLAVES

Siglo XVIII – Salta – Mortalidad - Calidad y nivel de vida - Población.

ABSTRACT

In societies of the Ancient Regime, death was a process that involved a preparation deeply rooted in the traditions and customs of individuals with a Catholic mentality characteristic of the Hispanic Monarchy. These rituals were recorded in death records. The objective of this article is to conduct a meticulous survey and analysis of all available death records in the Archive of the Archbishopric of Salta, covering the period between 1766 and 1809. The study aims to unravel the dynamics of mortality, health, and well-being of the urban population in this city, within a context marked by political, civil, and institutional changes and transformations. The goal is to reconstruct the number of burials per year and their relationship with specific conjunctural situations, as well as to identify the socio-economic profile of the deceased, including their age, marital status, and place of origin. Additionally, it seeks to determine the main causes of death in this context, characterized as a "demographic Ancient Regime". By addressing these issues, the importance of death records as primary sources is emphasized. By complementing them with other documentation such as notarial protocols, municipal records, and judicial registers, we can obtain a more comprehensive understanding of mortality, quality of life, and their interrelation with social, cultural, and economic aspects of the inhabitants of the city of Salta.

KEYWORDS

18th century – Salta – Mortality - Quality of life - Population

INTRODUCCIÓN

La muerte y su percepción en las sociedades occidentales del Antiguo Régimen han sido temas recurrentes en la historiografía desde mediados del siglo XX. Con la influencia de la doctrina de los Annales, que promovió el estudio de la historia de las mentalidades, la demografía histórica y la historia demográfica, económica, social y serial, la muerte ha recibido especial atención. Por un lado, se ha explorado su relación con la religiosidad y lo espiritual, y, por otro lado, se ha examinado su vínculo con la población, sus rituales y gestos, como manifestaciones tangibles de las jerarquías sociales y su conexión con fenómenos estructurales más amplios, como crisis

demográficas, enfermedades y coyunturas específicas³.

Dos enfoques predominantes han caracterizado los estudios históricos occidentales sobre la muerte, los cuales no son contradictorios, sino complementarios: en primer lugar, se encuentra el enfoque más cuantitativo, influenciado por la emergencia de la segunda ola de los Annales, basado en series documentales homogéneas. Este modelo fue proporcionado por M. Vovelle en sus estudios sobre los testamentos meridionales y los retablos de las almas del purgatorio⁴. A través de la aplicación del método estadístico, se analizan las formas y ubicaciones de las tumbas, los estilos de las inscripciones funerarias y los exvotos.

Al mismo tiempo, la demografía histórica, hasta entonces, gozaba de gran prestigio en las ciencias sociales, tanto por su capacidad para producir resultados acumulativos como por la solidez de sus enfoques metodológicos. Se basaba en la rigurosa operacionalidad de variables y utilizaba fuentes seriales y universales, como los censos de población y los registros vitales. La homología de sus principales métodos con las perspectivas de las ciencias naturales permitió consolidar una disciplina que surgió a partir de un método, en lugar de un conjunto amplio de problemas y teorías⁵.

La puesta en duda o el abandono de los grandes paradigmas teóricos y metodológicos más sólidos de los años sesenta, desarrollados en Europa y con impacto a nivel global después de la segunda posguerra, como Annales, teoría de la modernización, funcionalismo y tradición historiográfica marxista británica, fueron objeto de múltiples cuestionamientos. La historia presenció diversos giros que la redefinieron y reposicionaron en el contexto de las ciencias sociales, con un saldo de pérdidas y ganancias. Hubo un giro cultural, un giro constructivista y un giro lingüístico⁶.

En ese contexto de quiebre epistemológico y transición de una racionalidad basada en la simplicidad a otra fundamentada en la complejidad, la demografía histórica y los estudios sobre la mortalidad experimentaron una profunda transformación hacia

³ María Azpeitia Martín, "Historiografía de la Historia de la muerte". *Studia Historica. Historia Medieval*, N° 26 (2008), 113-132.

⁴ Michel Vovelle, "Historia de la muerte". *Cuadernos de Historia*, N° 22 (1998), 37-49.

⁵ Hernán Otero, "De la demografía histórica a la historia de la población", en *Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación*, coordinado por Dora Celton; Mónica Ghirardi y Adrián Carbonetti (Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población, 2009), 13-42.

⁶ María Fernanda Justiniano, "De las sustancias a las relaciones, de la política dirigida por reglas, a la política modificadora de reglas. Aportes de la nueva historiografía para el estudio de Salta y la región en el siglo XIX". *Revista de la Escuela de Historia*, vol. 13, N° 1 (2014), 1-28.

una historia de la población menos sistemática pero más amplia⁷. En esta nueva perspectiva, la demografía mantuvo un papel importante, aunque no necesariamente central. Estos cambios teóricos y metodológicos implicaron una reflexión sobre las fuentes y los métodos utilizados en los estudios sobre las poblaciones del pasado, así como la elaboración de nuevos interrogantes. Se pasó de la mera medición de los fenómenos demográficos, como la mortalidad, la calidad y el nivel de vida, a explorar las representaciones socio-culturales y las intervenciones sociales y políticas que surgieron en cada época. Este enfoque define uno de los aspectos más claros que distingue la historia de la población de la demografía histórica clásica⁸.

La reconstrucción de la historia de la población a partir de estudios de caso acotado ha permitido iluminar aspectos esenciales de nuestra historia. Las ventajas de la reducción de la escala de observación, sea que se la contemple desde la perspectiva clásica del enfoque micro analítico o desde modernos planteos de la micro historia italiana. Los estudios sobre historia de la población comenzaron atender más a las voces de las personas como individuos de carne y hueso, antepasados nuestros que vivieron en una época cuyo marco conceptual era bastante diferente del actual. Todo lo señalado ha llevado a un distanciamiento de la historia de la población de la demografía histórica⁹.

A fines de los ochenta, como resultado de estos cambios epistemológicos, se comenzaron a introducir gradualmente perspectivas más cualitativas, intuitivas, subjetivas y culturales. En este contexto, el observador examina ahora una masa heterogénea de documentos, en contraposición a la homogeneidad previa, y trata de descifrar la expresión inconsciente de una sensibilidad colectiva, más allá de la intención de los escritores o artistas. Las investigaciones comenzaron a adentrarse en la espiritualidad, y la producción bibliográfica se ha centrado de manera excesiva en estos textos. La piedad y las experiencias humanas no solo quedan reflejadas en los testamentos, sino también en el amplio mundo intelectual, cultural, artístico y legislativo que lo rodea¹⁰. Recientemente, ha cobrado fuerza el estudio de la gestualidad y los rituales. Desde el campo de la historia del arte, se destaca la relevancia de los monumentos funerarios como signos materiales del poder de la aristocracia y como

⁷ Mayra Espina Prieto, "Complejidad y pensamiento social". *Revista Complexus*, vol. 1, N° 2 (2005), 77.

⁸ Hernán Otero, De la demografía histórica a la historia de la población..., 21.

⁹ Susana Frías, "Introducción a dossier". *Temas de historia argentina y americana*, N° 28, vo. 1 (2020), 8-12.

¹⁰ Julia Pavón Benito, "La muerte en la Europa Occidental. Trayectoria historiográfica". *Anuario de Historia de la Iglesia*, N° 12 (2003), 377-379.

configuradores de la memoria¹¹.

La historia de la población latinoamericana ha realizado avances significativos en las últimas décadas y que, como en otras latitudes del mundo, esos avances consistieron en contribuir al desarrollo de campos específicos, aunque, vinculados teórica y metodológicamente por sus problemáticas. Todas estas transformaciones ratifican la necesidad de abogar por una historia social, política, económica y cultural sobre los aspectos poblacionales, abiertos a permanentes interrogantes y capaces de superar los límites de la cuantificación descontextualizada.

En el caso rioplatense, se destacan los trabajos de Susana Frías y María Inés Monserrat, quienes abordaron el impacto de pandemias y diversas enfermedades en la población de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XVIII. Según las autoras, esta etapa ha sido poco explorada por los historiadores de la población debido a las deficiencias en las fuentes disponibles. Sin embargo, señalan que es posible enriquecer el análisis mediante el uso de documentación que no se limite estrictamente a datos demográficos, como las actas de defunción¹².

A partir de sus estudios sobre los indios incorporados, la endogamia y la vida familiar en la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XVIII, Adela Salas concluye que los estudios de historia de la población generan nuevas pautas para comprender el pasado. Afirma que diversos estudios en la última década han demostrado la viabilidad de reconstruir la historia colonial rioplatense desde una perspectiva centrada en la población. Esta perspectiva contribuye a un estudio más completo de las personas comunes, explorando sus relaciones con otros individuos y grupos, tanto entre sus pares como con aquellos diferentes a ellos. Además, permite comprender sus formas de convivencia familiar o en grupos habitacionales, y conocer aspectos como su comportamiento, actividades y estilo de vida en su propia realidad. Salas subraya la necesidad de incorporar otras fuentes no exclusivamente demográficas, como sucesiones, testamentos, escrituras públicas, documentos sobre la frontera y cartografía. Estas fuentes complementan o corrigen los datos demográficos en ocasiones, resolviendo problemas y, a su vez, planteando nuevas interrogantes¹³.

Graciana Pérez Zavala y Marcela Tagmanini llevaron a cabo un estudio de la

¹¹ Martín, *Historiografía de la Historia de la muerte...*, 113-132.

¹² Susana Frías y María Inés Montserrat, "Pestes y muerte en el Río de la Plata y Tucumán (1700-1750)". *Temas de Historia Argentina y Americana*, N° 25, vo. 1 (2017), 29-59.

¹³ Adela Salas, "Nuevos aportes para la historia colonial rioplatense: la población". *Épocas*, N° 7, (2007), 1-25.

dinámica territorial y poblacional de las comunidades indígenas en el sur de la gobernación intendencia de Córdoba del Tucumán durante el periodo de 1779 a 1804. Según las autoras, al identificar los asentamientos españoles y las áreas de movilidad de los grupos indígenas, se evidencia la complejidad del proceso de poblamiento y formación de una frontera en el sur de Córdoba¹⁴.

Estas investigaciones adicionales en el contexto rioplatense contribuyen a una comprensión más completa y contextualizada de la historia de la población en América Latina.

A pesar de que la historiografía rioplatense se enriqueció con estas perspectivas teórico-metodológicas, no todas las ciudades de la región recibieron el mismo nivel de atención. Al abordar esta problemática, se ha puesto un énfasis especial en los centros urbanos de gran importancia durante la época virreinal, tanto desde una perspectiva política, institucional como económica. Las investigaciones han destacado en lugares como Buenos Aires y Córdoba, mientras que otras ciudades, como Salta, a pesar de su relevancia política, institucional y económica en tiempos virreinales, han sido objeto de estudio más recientemente, aunque en menor medida en comparación con las demás ciudades.

La historiografía local, tras el retorno a la democracia en 1983, ha abordado las particularidades de las prácticas y rituales de la muerte, los enterratorios y los testamentos en la población salteña durante el período virreinal. Sara Mata, en su tesis doctoral, destaca la importancia de las solicitudes de entierro en iglesias y conventos, así como las disposiciones testamentarias relacionadas con el hábito a utilizar, como una forma de buscar reconocimiento social y preservar el estatus familiar, el linaje y la riqueza. Los funerales también eran una representación social del fallecido y su familia, en concordancia con su posición socioeconómica¹⁵.

Gabriela Caretta e Isabel Zacca sostienen que los lugares de entierro brindan información sobre las relaciones sociales, incluyendo la pertenencia social y étnica, la inclusión/exclusión, los lazos personales y grupales. Los enterratorios contribuyen al estudio de aspectos sociales e interacciones en una ciudad que se va configurando como un espacio colonial y mestizo. En contraste con otras regiones hispanoamericanas, en

¹⁴ Graciana Pérez Zavala and Marcela Tamagnini, "Dinámica territorial y poblacional en el Virreinato del Río de la Plata: indígenas y cristianos en la frontera sur de la gobernación intendencia de Córdoba del Tucumán, 1779-1804". *Fronteras de la Historia*, vol. 17 (2012), 195-225.

¹⁵ Sara Mata, *Tierra y poder en Salta. El noroeste Argentino en vísperas de la Independencia*, (Sevilla: Diputación de Sevilla, 2000), 212-213.

Salta, los habitantes de la ciudad, conocidos como "naturales", fueron enterrados principalmente en la Iglesia Matriz y su cementerio, donde también se sepultaban a los españoles¹⁶. Por último, las autoras resaltan que el testamento, como documento histórico, ha sido poco utilizado en los estudios locales, a pesar de que proporciona una amplia gama de información sobre las sociedades del pasado¹⁷.

Yanina Mariel Hernández analizó cómo los habitantes de la ciudad de Salta en el siglo XVIII experimentaron la cercanía de la muerte a través de sus testamentos, revelando que, aunque consideraban la muerte como algo natural, esta percepción afectaba sus acciones. La historiadora destaca que, incluso ante una posible mejoría en la salud, se podía posponer la finalización del testamento. Según los valores cristianos de la época, para asegurar la vida eterna y la salvación del alma, era necesario actuar correctamente tanto en vida como en el momento de la muerte. Vivir bien era fundamental para morir bien y evitar los tormentos del purgatorio o el infierno en el juicio individual después de la muerte. Esta idea generaba temor en las personas, ya que sabían que la mayoría no tenía garantizada la entrada al cielo de antemano¹⁸.

A pesar de las distintas perspectivas historiográficas, estos estudios coinciden en el énfasis dado al testamento como fuente principal para sus investigaciones. Los testamentos notariales son considerados registros directos de la vida cotidiana de hombres y mujeres en la América hispana. Estos documentos ofrecen una amplia gama de información sobre diversos aspectos de la vida de los individuos. A través de sus páginas desgastadas, revelan detalles sobre la vida, la muerte, la familia, la propiedad, la religiosidad y los eventos matrimoniales o individuales, mostrando aspectos únicos de las experiencias personales¹⁹.

En este artículo se estudian las defunciones en la ciudad de Salta a fines del siglo XVIII, abordando aspectos demográficos, socio-culturales y económicos. Se ha

¹⁶ El análisis de las actas de defunción corrobora lo señalado por las autoras: un 75,74% de los fieles se enterró en la Iglesia Matriz; un 8,84% en la Merced; un 8,58% en el Convento San Francisco; un 5,87% en la Capilla La Viña; un 0,88% en el Convento San Bernardo.

¹⁷ Gabriela Caretta, "Se habían vestido de hábitos clericales". La inclinación al estado eclesiástico como construcción social de la vocación en el Tucumán colonial", *Tiempo Histórico*, N° 4 (2012), 105-120; Gabriela Caretta, e Isabel Elicea Zacca, "La muerte y sus indicios. Salta: ciudad y frontera en 1730", *Andes*, vol. 21 (2010); Gabriela Caretta e Isabel Zacca, "Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII". *Memoria americana*, N° 15 (2007) 135-154.

¹⁸ Yanina Mariel Hernández, "Temiéndome de la muerte que es cosa natural a toda criatura... Una aproximación a las sensibilidades mortuorias. (Ciudad de Salta. Siglo XVIII)". *Boletín americanista*, N° 62 (2011), 35-50.

¹⁹ Alcira Dueñas Martínez, "Mujeres coloniales al filo de su muerte: economía y cultura en los testamentos de mujeres de Pasto a fines del siglo XVIII". *Tendencias*, vol. 8, n° 1 (2000), 145-147.

realizado un amplio análisis de todas las actas de defunción disponibles en el Archivo del Arzobispado de Salta y en formato digital en FamilySearch, con el objetivo de examinar la dinámica de la mortalidad, la salud y el bienestar de la población en un contexto de cambios políticos, civiles e institucionales.

La investigación se centra en el análisis detallado de las actas de defunción entre 1766 y 1809, con el propósito de determinar el número de entierros por año y su relación con situaciones coyunturales específicas. También se busca identificar el perfil socioeconómico de los fallecidos, incluyendo edad, estado civil y lugar de procedencia, así como las principales causas de muerte en el marco del "Antiguo Régimen demográfico".

Se destaca la importancia de las actas de defunción como fuentes fundamentales y se propone complementarlas con otros documentos, como protocolos notariales, actas de cabildo y registros judiciales, para obtener una comprensión más completa de la mortalidad, la calidad de vida y su relación con aspectos sociales, culturales y económicos de la población de Salta en ese período.

LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN: LÍMITES, DESAFÍOS Y POSIBILIDADES EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA POBLACIONAL DE LA SALTA VIRREINAL

La ampliación de fuentes en la historiografía poblacional ha revelado las enormes posibilidades de fuentes notariales, expedientes judiciales y actas de defunción. Estas últimas, con su carácter notarial, permiten reconstruir el perfil socioeconómico de los difuntos, incluyendo datos como edad, género, estado civil, lugar y tipo de entierro, residencia, testamentos y sacramentos. Estas actas forman parte de los libros parroquiales, que se comenzaron a producir y organizar en América a partir de las disposiciones del Concilio de Trento, autorizadas por Felipe II en 1564²⁰.

Aunque los libros de difuntos del Antiguo Régimen ofrecen amplia información sobre aspectos demográficos y poblacionales, es importante destacar las limitaciones de estas fuentes "preestadísticas". La cantidad de muertes registradas no refleja necesariamente el número real de defunciones debido a la falta de sistematicidad en la recopilación de datos por parte de los párrocos. Además, la geografía y organización político-administrativa de Hispanoamérica dificultaban la cobertura exhaustiva de las

²⁰ Ángel Fernández Collado, *Historia de la Iglesia en España. La Edad Moderna* (Madrid: Instituto Teológico San Ildefonso, 2007).

parroquias²¹. Los criterios de registro variaban y no eran homogéneos, lo que resultaba en subregistros significativos en datos como la edad, el empadronamiento de mujeres y niños, y la filiación de indios y esclavos. También existían casos en los que los fallecidos no eran registrados o se omitía información en los formularios establecidos²². Estas limitaciones fueron reconocidas por las autoridades eclesiásticas, como el obispo Joseph Antonio de San Alberto, quien instó a lograr mayor uniformidad en los registros de defunciones en Salta:

En la ciudad de Salta a doce de diciembre de mil setecientos ochenta y dos, el excelentísimo Sr. Don Joseph Antonio San Alberto, obispo del Tucumán, celebrando las visitas generales de su diocesi; y practicando la de esta dicha ciudad [de Salta], se le presentó por los curas de ella este libro de entierro de españoles, con los que le preceden, desde la última visita practicada por su antecesor el Exmo. Yllana y habiéndolos reconocido con el cuidado, y atención que pide la materia: noto, que no se guarda uniformidad ni método fijo en el modo de asentar las partidas, variando en muchas y emitiendo circunstancias muy precisas; pues en ninguna se explica el día de la muerte; ni quién le administró los sacramentos, ni que día: en otras se omiten los nombres de los Padres, los lugares de su vecindad, y naturaleza, de quien eran viudos o viudas: se omite también poner muchas veces en el cuerpo de la partida el nombre del cura que hizo el entierro; y se ponen otras expresiones, que no eran necesarias, como expresar que se hizo el entierro en virtud de boleto el colector y otras también con impropiedad, como decir el que firma la partida que hizo el entierro en alguno de los conventos, en lugar de decir, que acompañó a el cuerpo²³.

En otro párrafo del informe, el prelado, solicitó a curas locales, enmendar de inmediato tales efectos en el registro de defunciones y ajustarse al “ritual” vigente:

Procuren enmendar estos defectos, arreglándose literalmente al formulario que señala el ritual romano, y que además pongan en las partidas, o al margen de ellas sí el difunto testó y ante qué escribano. Y, asimismo, que al margen de cada partida asienten el nombre, y apellido del difunto, y en el superior de todos los folios el año corriente para que más fácilmente se puedan encontrar las partidas²⁴.

Durante gran parte del período virreinal, los informes de la jerarquía eclesiástica del Tucumán señalaron deficiencias en los registros de defunciones de las parroquias de Salta. A finales de 1791, durante su visita a Salta, el obispo Ángel Mariano Mocosó de Córdoba del Tucumán insistió en la necesidad de ajustar el proceso de registro de las

²¹ Fernando Ariel Pozzaglio, "Las actas de defunciones como fuentes para el estudio de la muerte y la sociedad de Corrientes colonial. 1780-1800". *Temas de historia argentina y americana*, N° 28, vo. 1 (2020), 67-68.

²² Cristina López, "El espacio y la gente: la dinámica sociodemográfica de la población del Tucumán tardo y poscolonial". *Andes*, N° 17 (2006), 240-243.

²³ Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta, Parroquia La Merced; acta de defunciones. Volumen 3, Fs. 54.

²⁴ Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta (en adelante ABAS), Parroquia La Merced; acta de defunciones. Volumen 3, Fs. 55.

defunciones de acuerdo al Formulario del Ritual Romano. En términos claros, ordenó al párroco José Alonso Zabala lo siguiente:

advertido que el método de asentar sus partidas no está enteramente conforme al formulario del Ritual Romano por faltar en casi todas ellas alguna ó algunas de las circunstancias prevenidas en dicho formulario, como son el lugar, familia, Padres y edad de los enterrados, como también el que no se haga mención si recibieron o no los Santos Sacramentos, dijo S.S que debía mandar; y mando que en adelante que el Cura Parroco Dr. Dn Jose Alonzo Zabala proceda en este punto con entera sujeción al dicho formulario, y a lo que se le tiene mandado por el auto de la anterior visita²⁵.

Es importante recordar que la Gobernación del Tucumán formaba parte del Virreinato del Perú y estaba jurídicamente vinculada al distrito de la Audiencia de Charcas. Esta gobernación incluía ciudades como Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y Córdoba, lo que implicaba un territorio extenso con grandes distancias y dificultades en las comunicaciones. Estas condiciones afectaban en cierta medida la eficiencia del gobierno civil y eclesiástico, además de que la provincia se encontraba lejos de los centros de poder como Lima, Charcas y Buenos Aires.

Por esta razón, no es sorprendente que haya habido distorsiones en los métodos y formas de registrar las actas de defunción, establecidas a nivel de la Monarquía, por parte de los agentes eclesiásticos locales. En muchas ocasiones, la documentación que nos ha llegado hasta hoy no fue muy precisa y su consulta y análisis deben realizarse con la debida precaución crítica, al igual que cualquier otro tipo de documento.

MORTALIDAD Y CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN URBANA DE SALTA DE FINES DEL SIGLO XVIII

A pesar de estas limitaciones, es posible realizar estimaciones mediante el minucioso recuento de cada caso de defunción, lo que nos brinda una aproximación de la mortalidad en el período estudiado y nos permite investigar los perfiles socioeconómicos de los difuntos, así como identificar las causas de muerte más frecuentes en la población urbana de Salta. Esto, a su vez, nos proporciona información sobre las condiciones de salud y calidad de vida en esta sociedad del Antiguo Régimen.

A partir del análisis exhaustivo de todas las actas de defunción de Salta entre 1766 y 1809, que consisten en 1.142 registros recopilados de cinco libros de enterramiento (de la Iglesia Matriz, el Convento San Francisco, el Convento La Merced,

²⁵ ABAS, Parroquia La Merced; acta de defunciones. Volumen 3, Imagen núm. 209.

el Convento San Bernardo y la Capilla La Viña), se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro I. Cantidad de difuntos por años en la ciudad de Salta (1766-1809)

Años	Cantidad de difuntos	% sobre el total
1766	29	2,54
1767	39	3,42
1768	31	2,71
1769	22	1,93
1770	24	2,10
1771	17	1,49
1772	35	3,06
1773	30	2,63
1774	17	1,49
1775	21	1,84
1776	23	2,01
1777	43	3,77
1778	24	2,10
1779	20	1,75
1780	20	1,75
1781	27	2,36
1782	17	1,49
1783	30	2,63
1784	32	2,80
1785	26	2,28
1786	24	2,10
1787	16	1,40
1788	35	3,06
1789	27	2,36
1790	24	2,10
1791	31	2,71
1792	23	2,01
1793	21	1,84
1794	27	2,36
1795	27	2,36
1796	22	1,93
1797	23	2,01
1798	9	0,79
1799	11	0,96
1800	28	2,45
1801	53	4,64
1802	23	2,01
1803	26	2,28
1804	41	3,59
1805	20	1,75
1806	34	2,98
1807	19	1,66
1808	36	3,15
1809	15	1,31
Totales	1.142	100,00

Fuente: Elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

Para comprender estos datos, es necesario estimar la población urbana hispano-criolla en la ciudad de Salta durante el período analizado, lo cual es difícil debido a la

falta de estadísticas en ese momento. Los estudios sobre la población de Salta son limitados en comparación con otras ciudades cercanas, ya que faltan fuentes como los padrones generales o listas nominativas parciales. Según Sara Mata, la ciudad de Salta creció aproximadamente un 40% entre 1776 y 1810, y la distribución étnica de la población en diferentes regiones de Salta a fines del siglo XVIII era significativa²⁶.

De acuerdo con el censo de 1778, alrededor del 78% de la población del valle Calchaquí era indígena, mientras que en el valle de Lerma y la frontera Este, el 52% y el 56% respectivamente de la población rural era afrodescendiente mestiza. La población indígena experimentó un crecimiento importante hacia el final del período colonial, ya que en 1806 se registraron dos ayllus en el curato Rectoral que no existían previamente. Este crecimiento se debió a la inmigración de altoperuanos, especialmente de Chichas y Tarija. Además, un número considerable de mujeres indígenas de origen toba y mocoví fueron capturadas en las incursiones al Chaco y se mantuvieron como esclavas. Los esclavos representaban aproximadamente una cuarta parte de la población de la ciudad de Salta²⁷.

La población urbana de Salta fue la más importante a fines del siglo XVIII. Debido a su tamaño, su condición como capital intendencial desde 1783, y su papel como centro administrativo y comercial, atrajo a cientos de inmigrantes peninsulares que buscaban una vida y mejores oportunidades en los reinos americanos²⁸. Fue la ciudad con el mayor porcentaje de españoles censados, aproximadamente el 45% de la población total de la ciudad.

En la mitad del siglo XVIII, Salta experimentó un crecimiento poblacional significativo debido al crecimiento natural y la llegada de inmigrantes peninsulares, y en menor medida de otros europeos. Según Hernández Sánchez-Barba, en toda Hispanoamérica, había más nacimientos que muertes. Sin embargo, la proporción exacta de nacimientos y defunciones en América española durante el siglo XVIII es difícil de determinar con precisión. Para la región del Tucumán virreinal, los censos de

²⁶ Sara Mata, "Población y producción en la jurisdicción de Salta a fines del período colonial", *Andes*, N° 1 (1998), 143-169.

²⁷ Cristina López, "El espacio y la gente: la dinámica sociodemográfica de la población del Tucumán tardo y poscolonial". *Andes*, N° 8 (2006), 239-264.

²⁸ La relativa prosperidad económica de la región en la segunda mitad del siglo XVIII atrajo a numerosos inmigrantes peninsulares, especialmente del Norte, que tenían escasa fortuna y posición social, pero deseaban ascender tanto social como económicamente en los territorios hispanoamericanos. Algunos de ellos, como Juan Antonio Moldes, Manuel Antonio Boedo y Antonio Martínez de San Miguel, llegaron a Buenos Aires como sirvientes domésticos de grandes comerciantes de ultramar, pero lograron construir fortunas destacadas en Salta. También lograron ascender socialmente y convertirse en hombres que sirvieron al Rey en estos territorios.

1779, 1789 y 1795 ofrecen cifras aproximadas. Según estos censos, la población urbana de Salta rondaba los 4.305 habitantes en 1779²⁹.

Aunque las fuentes indican un aumento de la población a finales del siglo XVIII, la ciudad de Salta enfrentaba problemas de salubridad y enfermedades comunes a otros centros urbanos de la época. La salud de la población estaba influenciada por factores climáticos, como sequías prolongadas o lluvias e inundaciones, que afectaban la agricultura y la alimentación. Además, la falta de tratamiento de las aguas, la presencia de insectos y la falta de condiciones higiénicas en las calles y viviendas agravaban la situación. Aunque había conciencia de la importancia de la prevención desde el siglo XVII, los avances en ese sentido fueron lentos³⁰. La falta de higiene afectaba a toda la sociedad de Salta y aumentaba la mortalidad, especialmente entre recién nacidos y personas de bajos recursos. Los testimonios de la época describen graves problemas sanitarios, incluyendo enfermedades infecciosas, parasitosis y desnutrición. En 1773, el peninsular Calixto Bustamante, también conocido como Concolorcorvo, describió la situación de salud de la población local durante su paso por Salta.

La gente plebeya de la ciudad, o, hablando con más propiedad, pobre, experimenta la enfermedad que llaman de San Lázaro, que en realidad no es más que una especie de sarna [...] Las mujeres sin las más bizarras de todo el Tucumán, y creo que exceden en la hermosura de su tez a todas las de la América, y en particular en la abundancia, hermosura y dilatación de sus cabellos. Muy rara hay que no llegue a cubrir las caderas con este apreciable adorno, y por esta razón lo dejan comúnmente suelto o trenzado a lo largo con gallardía; pero en compensativo de esta gala **es muy rara la que no padezca, de 25 años para arriba, intumescencia en la garganta, que en todo el mundo español se llama coto**[...] no se pudo averiguar el número de vecinos de la ciudad y su ejido, pero el cura rector, que así llaman al más antiguo, me asegura, y puso de su letra, que en el año de 1771 se habían bautizado 278 párvulos. Los 97 españoles y los 181 indios, mulatos y negros, que en el mismo año habían fallecido, de todas estas cuatro castas, 186, por lo que resulta que en dicha ciudad y su ejido se aumentaron los vivientes hasta el número de 92. **Por este cálculo no se puede inferir la sanidad y buen temperamento de la ciudad. Yo la gradúo por enfermiza**, y no tengo otra razón más que la de no haber visto

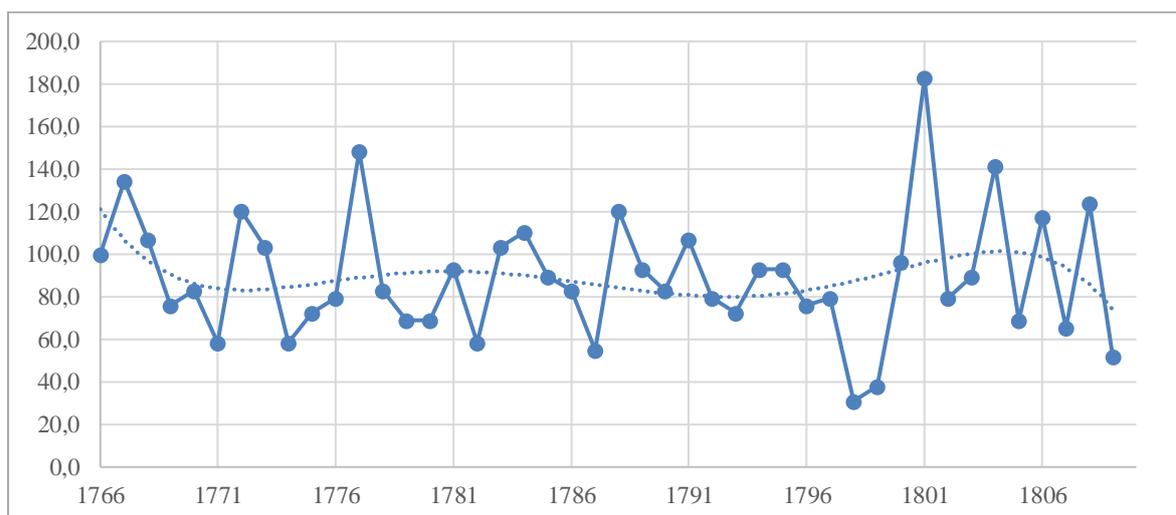
²⁹ Edberto Acevedo, *La intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*, (Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 1965), 110-162; Luisa Miller Astrada, "El perfil de los grupos sociale", en: *Salta hispánica. Estudio socio-económico desde el siglo XVI hasta la primera década del siglo XIX*, coordinado por Luisa Miller Astrada (Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, 1997), 85-158; Cristina López, "El espacio y la gente: la dinámica sociodemográfica de la población del Tucumán tardo y poscolonial", *Andes*, N° 8 (2006), 239-264; Sara Mata, "Población y producción en la jurisdicción de Salta... 143 - 169; Jorge Comadrán Ruiz, *Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810)* (Buenos Aires: Universitaria, 1969).

³⁰ Montserrat, y Frías, "Pestes y muerte en el Río de la Plata y Tucumán..."

ancianos de ambos sexos a correspondencia de su población³¹.

A pesar de las deficientes condiciones sanitarias, comunes en la mayoría de los centros urbanos del Antiguo Régimen, la tasa de mortalidad en Salta era relativamente baja en comparación con otras ciudades del Río de la Plata. Durante el mismo período, Ariel Fernando Pozzaglio estimó que en la ciudad de Corrientes había un promedio de 100 muertes al año, mientras que en Salta ese promedio rondaba las 26 muertes anuales, significativamente menor que en Corrientes³². El gráfico siguiente muestra la cantidad de fallecidos por año, incluyendo niños, huérfanos, jóvenes y adultos del grupo designado como "españoles" en los documentos (aunque también aparecen nombres de personas de otros grupos étnicos). Se observa una oscilación regular en la cifra, con una ligera tendencia descendente en los primeros años del siglo XIX.

Gráfico I. Índice de defunciones en la ciudad de Salta (1766-1809)
(base 100 = 1766)



Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

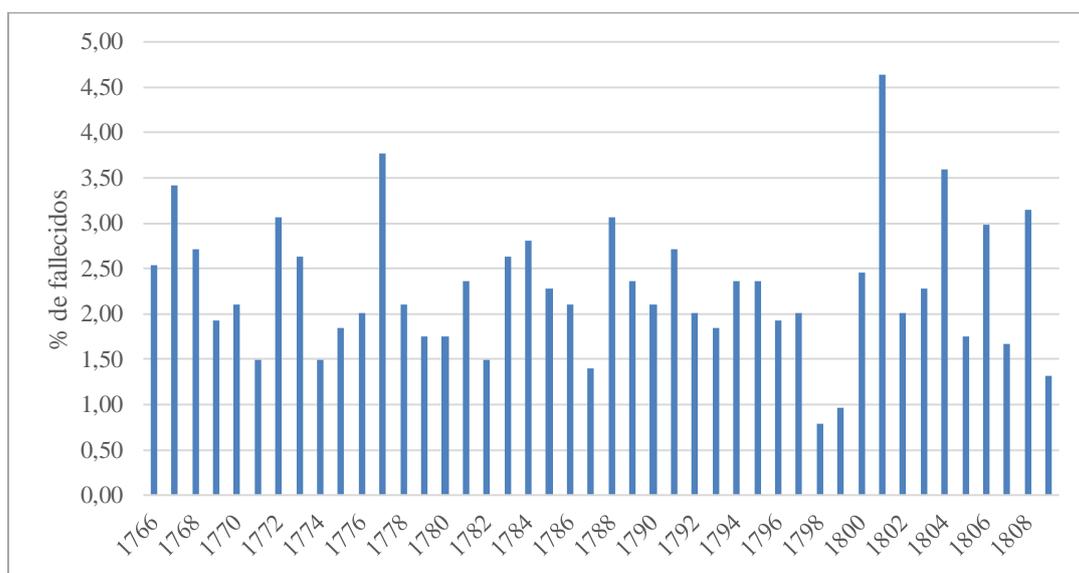
A lo largo del período analizado, se observa en la ciudad de Salta una curva de fallecimientos anuales con oscilaciones marcadas y una tendencia a la disminución hacia el inicio del siglo XIX. Aunque el promedio anual de 25 muertes se mantuvo como referencia, hubo dos períodos en los que este número se superó considerablemente: (1776-1779) y (1799-1801). A partir de 1777, la media móvil y el

³¹ Concolorcorvo. *El lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima 1773* (Buenos Aires: Ediciones Argentinas Solar, 1942). Las negritas son nuestras.

³² Fernando Ariel Pozzaglio, "La venta y el nombramiento de oficios en el cabildo de Corrientes desde fines del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII", *Folia Histórica del Nordeste*, N° 20 (2012), 93-116.

porcentaje de muertes comenzaron a superar dicho parámetro. Ese año se registraron 41 fallecimientos (entre niños, jóvenes y adultos), representando el 3,77% del total de muertes en todo el período estudiado. El segundo momento crítico fue en 1801, alcanzando un máximo histórico de 53 muertes anuales, casi el doble del promedio anual y representando el 4,61% del total. Después de este pico, la curva comenzó a descender antes del estallido de los procesos revolucionarios. Ante este escenario dinámico y complejo, surge la pregunta: ¿Cuáles fueron las principales causas de muerte en el centro urbano de Salta a finales del siglo XVIII?

Gráfico II. Porcentaje de muertes al año. Ciudad de Salta 1766-1809



Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

Las actas de defunciones consultadas no siempre brindan información precisa sobre las causas de cada fallecimiento, lo cual dificulta indicar el motivo exacto de la muerte de cada persona, a diferencia de otras localidades. Sin embargo, es importante destacar las causas comunes en el Antiguo Régimen, como las deficientes condiciones de salubridad, falta de higiene y conocimientos médicos limitados en una época en la que los avances científicos estaban en desarrollo en el mundo occidental. Estas condiciones se agravaban en una ciudad como Salta, alejada de los principales centros intelectuales como Lima. Además, se presentaban complicaciones relacionadas con el embarazo o parto (la principal causa de muerte femenina), lesiones y accidentes mortales debido a causas externas, como se explicará a continuación.

Las situaciones sociopolíticas coyunturales también tuvieron un impacto en la dinámica de las defunciones en la ciudad de Salta. Los levantamientos sociales en el

Alto Perú liderados por Tupac Amaru (1777-1781) coincidieron con el primer momento de inflexión en el aumento de las muertes. Varios estudios históricos sostienen que este proceso tuvo un impacto significativo en la vida de las personas de la región debido a su difusión y cercanía. Hubo varios focos de levantamientos de indígenas y criollos que movilizaron recursos humanos y materiales³³.

Es importante recordar que la ciudad de Salta se encontraba en un "espacio de frontera" geográficamente, con diversos pueblos que habitaban valles y quebradas y tenían diferentes niveles de desarrollo social, económico y cultural. Durante el siglo XVIII, hubo constantes conflictos militares con los indígenas calchaquíes y chaqueños. Además, se caracterizó por la militarización de la monarquía con el régimen de Nueva Planta, que inició un proceso de reducción de las particularidades de los territorios que se habían opuesto a la instauración de la dinastía Borbón, estableciendo la presencia de ejércitos permanentes y una administración fuertemente militarizada³⁴.

Las actas de defunción registran una notable presencia de personas vinculadas a sectores castrenses. Algunos de estos individuos estuvieron dedicados a la protección de fortalezas y zonas fronterizas. Por ejemplo, el 5 de octubre de 1792, se llevó a cabo el entierro de Francisco Balmaceda, un "soldado miliciano", en la capilla La Viña. Falleció habiendo recibido "todos los sacramentos"³⁵. En 1801, se llevaron a cabo varias incursiones punitivas en la frontera oriental, lo que resultó en un aumento de la presencia de milicianos. De esta manera, el 21 de junio de 1801, Joaquín Puchol, "soldado del regimiento fijo de Buenos Aires", fue enterrado en la Iglesia Matriz, y el 10 de octubre del mismo año, Martín Urribarri, "soldado partidario del Fuerte de Pitos", falleció a los sesenta años con "el sacramento de la extremaunción en dicho fuerte"³⁶.

Sin embargo, consideramos que las circunstancias sociopolíticas propias de este período tardío virreinal tuvieron escasa influencia en las muertes urbanas en comparación con las causas mencionadas en el párrafo anterior. Un primer aspecto que merece mayor atención es la relación entre las defunciones de "párvulos" y las defunciones en general. Como se puede observar en el siguiente gráfico, los dos

³³ Véase al respecto Sara Mata, "La rebelión de Tupac Amaru y el noroeste argentino", *Andes*, N° 31 (2022), 1-25.

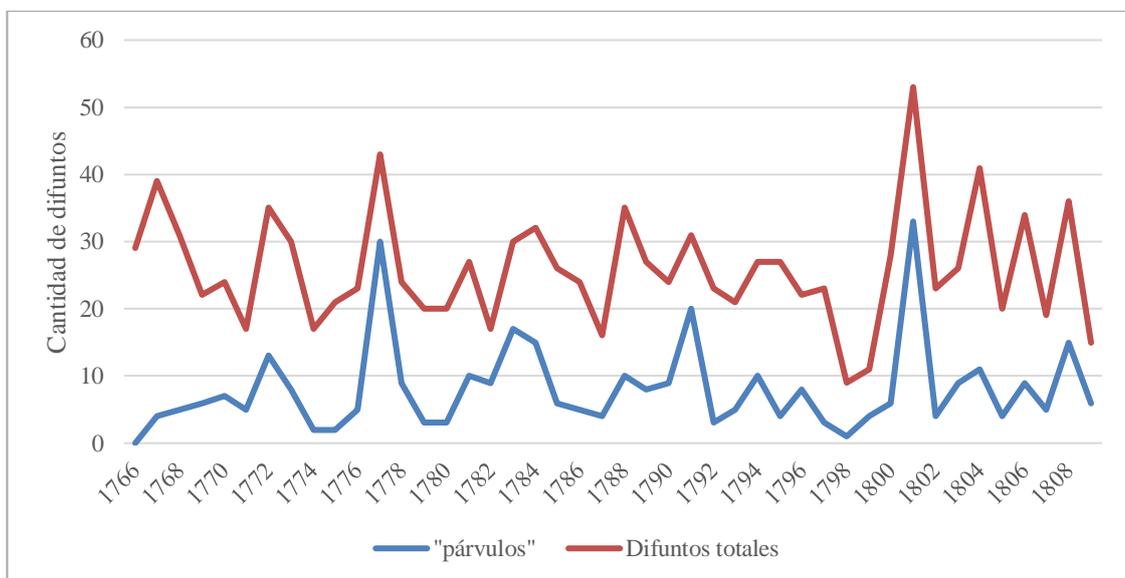
³⁴ Bárbara Aramendi, "Gobierno y administración en el Tucumán, segunda mitad del siglo XVIII", en *La antigua gobernación del Tucumán: política, sociedad y cultura: S. XVI al XIX*, coordinado por Ana Mónica González Fasani, Alejandro Nicolás Chiliguay Guillermino y Nieva Ocampo (Salta: Milor, 2020), 442.

³⁵ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 3, Años 1792-1809. Fs. 215.

³⁶ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 3, Años 1792-1809. Fs. 396 y 398.

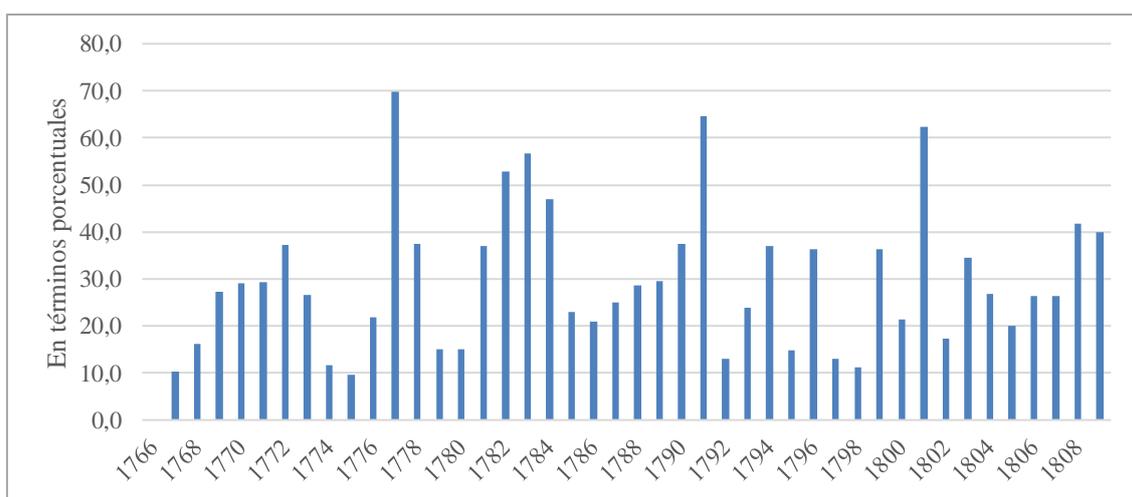
momentos críticos (1777 y 1801) en los que el número de fallecidos aumentó significativamente fueron años en los que más del 60% de los difuntos eran niños menores de 7 años. En 1777, el porcentaje alcanzó el 69,8% (30 de 43 fallecidos), mientras que en 1801 rondó el 62,3% (es decir, 33 de 53).

Gráfico III. Número de “párvulos” fallecidos y cantidad de difuntos en general. Salta 1766-1809



Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

Gráfico IV. % de “párvulos” fallecidos sobre el total de difuntos en Salta, 1766-1809



Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

La mortalidad de los "párvulos", al igual que en la mayoría de las poblaciones del Antiguo Régimen, se mantuvo relativamente alta durante gran parte del período

virreinal y el siglo XIX³⁷. El porcentaje de párvulos en la campaña compensaba el déficit de nacimientos. Los estudios históricos han destacado que, por encima de cualquier otra consideración, la mortalidad exógena fue uno de los principales motivos. Las pésimas condiciones ambientales y sanitarias fueron algunas de las principales causas de la mortalidad infantil, especialmente en recién nacidos³⁸. Las enfermedades diarreicas, la intoxicación alimentaria, las enfermedades infecciosas y aquellas relacionadas con el mal saneamiento, como el cólera, otras formas de diarrea, la disentería, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis, eran frecuentes en los hogares salteños del siglo XVIII. Aunque la mayoría de las actas de defunción consultadas no registran la causa de muerte, es posible rastrear algunos indicios con la información disponible sobre brotes epidémicos que afectaron directamente a los niños. La muerte de dos párvulos, niños u huérfanos menores de siete años, que compartían el mismo hogar sin una diferencia temporal entre una y otra muerte, puede ser un indicio de algún brote. Por ejemplo, el 23 de mayo de 1772, Juan Francisco Sánchez, teniente del cura ministro, enterró en la Iglesia Matriz de Salta a Bernarda, huérfana criada en la casa de Carlos Trujillo. Días después de este fallecimiento, el 7 de junio, se enterró a Josefa Antonia, también huérfana y criada en la misma casa de Carlos Trujillo³⁹.

Otros jóvenes fallecían debido a enfermedades relacionadas con la contaminación del agua o los alimentos. Esto provocaba vómitos cíclicos y, en el contexto del Tucumán virreinal, donde los avances médicos eran prácticamente inexistentes, esta condición podía resultar mortal. Después de una prolongada agonía, el 23 de junio de 1796, se llevó a cabo el entierro de Ana María Sosa, una "soltera de veinte años", hija de Marcos Sosa y Josefa Castro. Falleció el día veintiuno de dicho mes, habiendo recibido los sacramentos de la penitencia y la extremaunción, debido a una enfermedad de vómitos "después de una larga agonía"⁴⁰.

La muerte fetal intraparto también fue una de las causas de muerte más frecuentes en sociedades que carecían de conocimientos e instrumentos eficientes para lograr un parto normal, saludable y seguro. En el imaginario de la época, el momento del parto era considerado como "la hora de la muerte" y estaba lleno de dramatismo, que

³⁷ Según el diccionario de Autoridades Tomo V (1737) "párvulo" era "Lo mismo que pequeño. Tomase frecuentemente por el Niño".

³⁸ Raouf Boucekkine, David de la Croix, and Omar Licandro, "Early mortality declines at the dawn of modern growth". *The Scandinavian Journal of Economics*, vol. 105, N° 3 (2003), 401-418.

³⁹ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 20 v.

⁴⁰ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 98 r.

solo los conocimientos y la experiencia de las parteras podían conjurar⁴¹. Las actas de defunción proporcionan información adicional al respecto, registrando el fallecimiento del recién nacido durante o inmediatamente después del parto, así como el fallecimiento de la madre. En el caso de partos múltiples, la situación se agravaba aún más. A modo de ejemplo, el 25 de enero de 1778, Bernabé de Saravia, cura rector, realizó el entierro de Juan y Joseph, dos hijos legítimos de Dn. Gerónimo Martearena y Catalina Palavecino, nacidos de un parto complicado, con un entierro especial de párvulos en la Iglesia Matriz⁴².

La muerte perinatal también fue una de las causas más frecuentes de fallecimiento en los recién nacidos en la ciudad de Salta. Los siguientes casos ejemplifican este problema estructural. El 12 de marzo de 1785, se llevó a cabo el entierro de Gregorio, un "párvulo" que murió recién nacido, hijo de Manuel Rábago y Eulalia Palavecino⁴³. El 24 de diciembre de 1786, Joseph Alonzo Zabala, padre presbítero, enterró en la Iglesia Matriz de Salta a María Inés y Juliana Castillo, recién nacidas de "padres desconocidos" y fallecidas de "bayo". Otro caso más, entre tantos otros, fue el de Pedro Pascual, hijo de Carlos Cevallos y Juana Manuela Arias, quien falleció el 29 de octubre de 1787, siendo "recién nacido de cinco días"⁴⁴.

La frecuencia de muertes perinatales o neonatales en una misma mujer es un indicio de posibles complicaciones relacionadas con el embarazo o enfermedades y trastornos preexistentes que hayan afectado a la fertilidad de la mujer. Las fuentes consultadas revelan casos trágicos de mujeres que han sufrido la pérdida de más de cinco hijos, la mayoría de ellos recién nacidos o menores de un año. Uno de estos casos es el de María Josefa Arias Martínez, hija de Francisco Gavino Arias Rengel y Feliciano Martínez⁴⁵. A lo largo de su vida, María Josefa tuvo que enfrentar la triste pérdida de seis hijos con diferentes matrimonios. El 26 de noviembre de 1766 enterró a María Mercedes, y un año después a María Luisa, ambas hijas de su primer matrimonio con

⁴¹ Pablo Rodríguez Jiménez, y María Emma Manarelli, *Historia de la infancia en América Latina* (Externado: Universidad Externado, 2007).

⁴² ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 40 v.

⁴³ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 196.

⁴⁴ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 200. Hasta el momento no logramos identificar a qué se refiere con "muerta de bayo".

⁴⁵ "Argentina, Salta, registros parroquiales, 1634-1972", database with images, *FamilySearch* (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:WZXL-XV3Z> : 4 November 2020), Josefa Maria Arias Rengel in entry for Mateo Gonzalez Tornilla, 1795.

Joseph de Saravia y fallecieron antes de cumplir los siete meses de edad. Años más tarde, el 12 de septiembre de 1800, tras casarse con Mateo Gómez Zorrilla, sufrió la muerte de Josefa, una bebé recién nacida. En 1804 falleció María Eusebia, hija del matrimonio con Dionisio Solís. En su último matrimonio con Francisco Alvero, María Josefa experimentó la pérdida de sus dos hijos, Francisco Paula de siete años y Domingo, un "recién nacido"⁴⁶.

Otro caso de vulnerabilidad en la fertilidad y salud de las mujeres salteñas de la época es el de Theresa Soto. A lo largo de su vida, Theresa sufrió la pérdida de cuatro hijos durante su matrimonio con Tomás de Cabrera. Antes de casarse con Cabrera el 11 de mayo de 1779, Theresa había enviudado de su primer esposo, Narciso Eloy⁴⁷. Al igual que en el caso anterior, todos los hijos que tuvo con Cabrera fallecieron: Manuel (1791), José Manuel (1792), Rosa Fortunata y Marta (1801)⁴⁸.

Aunque estos casos no están directamente relacionados con el tema central del presente artículo, sí confirman que, en la práctica, los códigos sociales sobre la sexualidad femenina dependían del grupo al que pertenecían. Las mujeres de la élite, en particular, estaban sujetas a fuertes controles privados impuestos por sus familias, y la reproducción de la familia era una de sus principales responsabilidades, según los valores de la época. En aquel momento histórico, en el que la familia nuclear y el grupo familiar extendido tenían una centralidad fundamental en la organización social, esto se consideraba un valor cultural incuestionable⁴⁹.

La triangulación de datos cuantitativos y cualitativos no solo permite corregir e interpretar de manera más precisa los datos estadísticos, sino que también revela un universo complejo de casos específicos que contribuye a una comprensión más completa del estado de salud de la población urbana local.

En las actas de defunción analizadas, se registraron otras muertes relacionadas con trastornos de salud mental preexistentes. El estudio de la locura en sociedades hispanoamericanas se ha enfocado en dos aspectos principales: los fundamentos de la

⁴⁶ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 137 y 139. Vol. 3, Fs. 387. Vol. 22 Fs. 409; Vol. 25 Fs. 422 y Vol. 34 Fs. 427.

⁴⁷ "Argentina, Salta, registros parroquiales, 1634-1972," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939X-H4N5?cc=1974193&wc=M6VW-RWL%3A257115001%2C257260601%2C257377001> : 12 August 2019), Salta > San Juan Bautista > Matrimonios 1673-1809 > image 202 of 536; parroquias Católicas (Catholic Church parishes), Salta.

⁴⁸ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 137 y 139. Vol. 3, Fs. 207; 212; 393 y 394.

⁴⁹ Susan Socolow, "Mujeres, matrimonio y familia", en *Las mujeres en la América Latina colonial*", coordinado por Susan Socolow (Buenos Aires: Prometeo, 2016), 77-96.

teoría humoral en relación con la locura y los elementos extraídos de documentos judiciales encontrados en diversos archivos coloniales que revelan las prácticas sociales ante esta condición. En otras investigaciones realizadas en diferentes regiones, se han abordado las prácticas en torno a la locura, centrándose en las narrativas de los propios enfermos, sus vecinos y familiares, así como en las disposiciones de las autoridades y las prácticas de encierro. Estos recursos han configurado el espectro de tratamientos utilizados para abordar la locura durante el período colonial⁵⁰.

Las fuentes consultadas proporcionan información adicional sobre estas enfermedades. En un contexto en el que los avances en medicina psiquiátrica eran escasos, los brotes de locura, probablemente demencia o esquizofrenia, a menudo culminaban en suicidios por parte de las personas afectadas. Por ejemplo, el 9 de mayo de 1772, el presbítero Juan Francisco Sánchez realizó el entierro de Juana Mansilla, una mujer soltera, en la Iglesia Matriz. Según el registro de defunción, Juana había fallecido "sin los sacramentos por hallarse adementada"⁵¹. Otras personas que enfrentaban la misma condición psiquiátrica optaban por quitarse la vida. Tal fue el caso de Santiago Porcel de Peralta, esposo de Gabriela Santos, quien falleció el 21 de diciembre de 1776 y fue enterrado por el cura Bernabé Saravia en la Iglesia Matriz. El acta de defunción registró la causa de muerte de la siguiente manera: "murió loco y se ahorcó él mismo propio"⁵².

Aunque es difícil determinar exactamente la aparición de un conglomerado, brote, epidemia o enfermedad estacional, los indicios encontrados en las fuentes consultadas permiten hacer una aproximación al respecto. El factor climático, tanto en la actualidad como en aquel entonces, tenía un impacto anual y regular. El análisis de la estacionalidad de las defunciones sugiere el impacto de las enfermedades relacionadas con las temperaturas extremas. Como se observa en el gráfico adjunto, los picos de mortalidad tendían a aumentar en los meses de primavera e inicios del verano. Entre las enfermedades relacionadas con el aumento de las temperaturas se encuentran el golpe de calor, que es un trastorno en el que la temperatura corporal puede superar los 106 °F (41 °C) en cuestión de minutos, y se caracteriza por síntomas como piel seca, pulso rápido, mareos intensos, náuseas y confusión. Además, las altas temperaturas también

⁵⁰ Olga Marcela Cruz Montalvo, "Expresiones de la locura en el virreinato de la Nueva Granada durante el siglo XVIII". *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, vol. XI (2011), 47-66.

⁵¹ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 158.

⁵² ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 174.

provocaban muertes accidentales. Tanto niños como adultos solían bañarse en ríos, canales y pozos de agua cercanos a la ciudad, cuyos caudales aumentaban significativamente en esas fechas⁵³.

Durante estos meses de verano, caracterizados por abundantes lluvias, el nivel del agua tendía a aumentar considerablemente, volviéndose más caudalosa, lo que ocasionalmente resultaba en muertes por ahogamiento. El 10 de diciembre de 1777, Bernabé Saravia, el cura rector de la Iglesia Matriz, realizó el entierro de un niño que había sido encontrado ahogado en un pozo y cuyos padres se desconocían⁵⁴. Otro caso similar ocurrió el 6 de diciembre de 1780, cuando se enterró a Fernando, un indígena de Tarija, que falleció al ahogarse en el río de la ciudad⁵⁵. Asimismo, el 23 de diciembre de 1788, Joseph Alonzo de Zavala, cura rector de la Iglesia Matriz, realizó el entierro de Fernando Bravo, un comerciante residente en Salta, quien murió ahogado en el río.

Los escasos datos proporcionados por las fuentes consultadas hasta ahora confirman la imagen bastante común en las ciudades del Antiguo Régimen, en las que la falta de saneamiento e higiene era un problema en la sociedad virreinal salteña del siglo XVIII. Esto resultaba en una mala calidad de vida para la mayoría de los habitantes urbanos, especialmente para los grupos social y económicamente desfavorecidos. Además de estas deficiencias estructurales en materia de salud e higiene, también había escasez de profesionales de la salud y de los recursos necesarios para hacer frente a brotes epidémicos y enfermedades. Ante enfermedades comunes o mortales, la mayoría de los habitantes tenían que recurrir a remedios caseros, que no siempre eran efectivos⁵⁶.

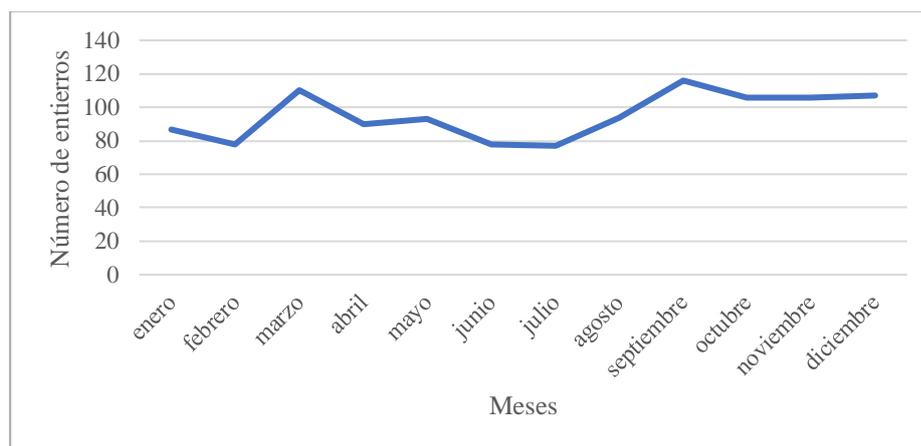
⁵³ El problema de las corrientes de aguas que rodeaban a la ciudad de Salta y las inundaciones que provocaban en tiempos estivales en tiempos coloniales constituyó un problema frecuente de todo el período. Las autoridades no desconocieron el hecho. Por ejemplo, el 18 de julio de 1673 los miembros del ayuntamiento local ordenaban que “la mita acuda á la limpieza de las acequias y tagaretes que para evitar inundaciones se hace anualmente, por el bien común de esta ciudad; y se comete a Fernando Villegas Regidor para que libre su mandamiento”. AHS. Sección Actas de Cabildo. Exp. 12. Fs. 25.

⁵⁴ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 175.

⁵⁵ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 184.

⁵⁶ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 187.

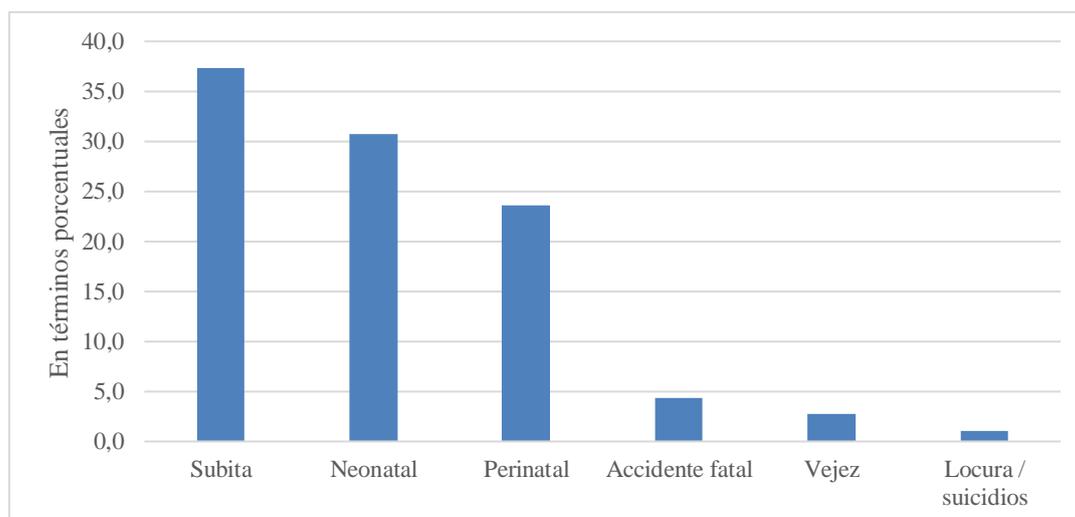
Gráfico V. Estacionalidad de defunciones en la ciudad de Salta, 1766-1809



Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

Como se mencionó anteriormente, a pesar de que la normativa de la época requería que los agentes eclesiásticos registraran la causa de muerte en las actas de defunción, no todas las fuentes completaron esta información. Aquellas que lo hicieron representan solo el 15,93% del total de registros parroquiales de este tipo. A pesar de sus limitaciones, esto permite estimar el porcentaje de las principales causas de muerte entre la población urbana de Salta en el período analizado. Según se observa en el gráfico siguiente, resulta llamativo que las muertes súbitas, que son aquellas en las que se produce una alteración e interrupción inesperada de la actividad cardíaca, representen el 37,36% del total de muertes registradas en las actas de defunción. Por lo general, se asentaban en las actas con la inscripción "murió repentinamente sin causa alguna" o "murió de repente". A continuación, se encuentran las muertes de bebés neonatales (30,76%) y perinatales (23,62%). Las defunciones causadas por accidentes fatales representaron el 4,39%. Las muertes por vejez fueron muy poco frecuentes, representando solo el 2,74%, lo que indica que la esperanza de vida era baja, como en la mayoría de las sociedades del Antiguo Régimen Demográfico. Esto confirma las observaciones de algunos viajeros de la época que describieron a la población urbana de Salta como "enfermiza, y no tengo otra buena razón que la de no haber visto ancianos de ambos sexos". Por último, se identificaron muertes relacionadas con brotes de trastornos mentales preexistentes que terminaron trágicamente en suicidios por parte de las personas que los padecían.

Gráfico VI Principales causas de muertes en la población urbana de Salta, 1766-1809



Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

Al analizar la edad de los fallecidos, las actas de defunción solo mencionan la edad en determinados casos. El 45% de las fuentes consultadas proporcionan esta información, lo que nos permite aproximarnos, junto con otros datos complementarios, a la esperanza de vida de los habitantes de la ciudad de Salta en la segunda mitad del siglo XVIII. Como la ciudad más importante de la Intendencia de Salta del Tucumán, su capital homónima fue testigo de cambios sociales, políticos, institucionales y culturales, así como de desastres naturales y crisis demográficas causadas por epidemias continuas, hambrunas y la falta de políticas de salud e higiene, que afectaron a su población y seguramente influyeron en su perfil demográfico. La información recopilada de las actas de defunción nos permite reconstruir la edad promedio alcanzada por los habitantes urbanos de Salta durante el período analizado.

Si bien el rango de la edad promedio de 37 años servía como referencia, esta cifra se vio significativamente modificada antes y después del punto de inflexión identificado. Se observa que la esperanza de vida presentó fluctuaciones importantes a lo largo de estos años. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, se destaca el punto de inflexión entre 1781 y 1782. En los últimos años de la gobernación de Salta del Tucumán (una división política y administrativa previa al sistema de intendencias), la edad promedio superó los 37 años. Entre 1766 y 1781, el promedio de edad se situó en 50 años, para luego descender a 27 años a partir de 1782 en adelante. En este punto, debemos preguntarnos cuáles fueron los factores que más influyeron en esta dinámica

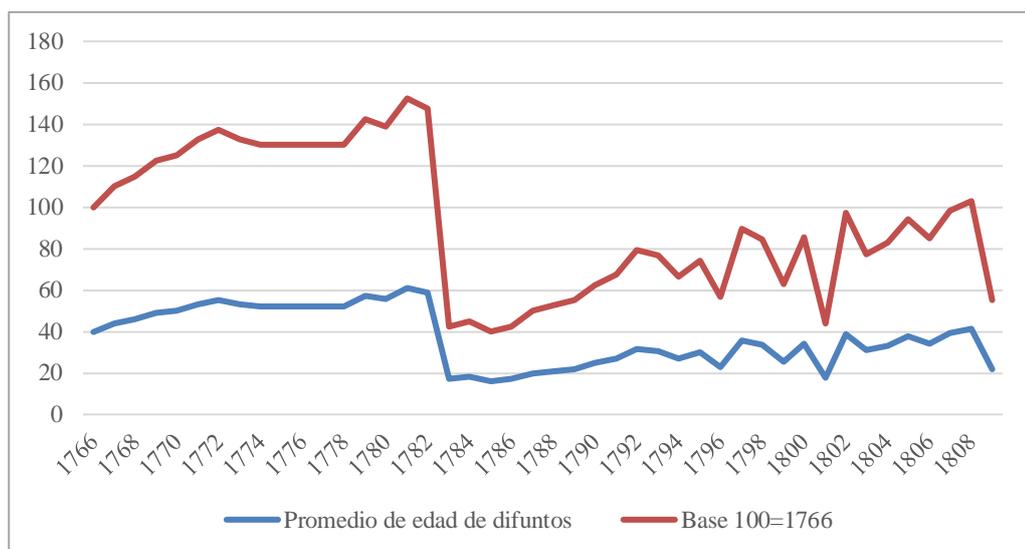
poblacional. No es fácil proporcionar un panorama más completo sobre esta cuestión con la información disponible, pero podemos plantear algunas conjeturas.

En primer lugar, la migración es un factor de envejecimiento, mientras que la inmigración es un factor de rejuvenecimiento en las poblaciones. El cambio político e institucional del sistema intendencial de los Borbones, junto con la bonanza económica que experimentó Salta a partir de finales de la década de 1770, funcionaron como incentivos para atraer a cientos de inmigrantes peninsulares que dejaban sus pueblos rurales de origen, especialmente del norte de España, y se dirigían hacia América en busca de una mejor calidad de vida. La llegada de estos "nuevos" actores, en su mayoría jóvenes, a la ciudad habría contrarrestado el envejecimiento de la población en el período anterior⁵⁷. Además de los movimientos migratorios, las luchas por el poder y los actores involucrados en ellas, que luchaban por su posesión y prestigio social, dieron lugar a diferentes situaciones conflictivas con múltiples motivaciones.

La emergencia de cambios profundos en la estructura de poder existente en la sociedad de Salta generó un ambiente violento y conflictivo que, en ocasiones, desembocaba en enfrentamientos armados entre facciones y grupos dentro de la ciudad, especialmente entre aquellos que se oponían o apoyaban a los funcionarios reales. Por último, a partir de la década de los ochenta, se produjo un aumento en las incursiones ofensivas hacia el Chaco Gualamba, lo que generó un movimiento excesivo de recursos humanos y materiales. Todos estos factores y, posiblemente, otros que no podemos confirmar con la información disponible, como enfermedades estacionales, epidemias, intoxicaciones alimentarias y agua contaminada, entre otros, contribuyeron a la disminución de la esperanza de vida en la ciudad de Salta en los últimos años del régimen monárquico.

⁵⁷ Véase al respecto: Marcelo Gabriel Anachuri, "Créditos y fortunas. El caso de Juan Antonio Moldes en la Salta de fines del siglo XVIII". *América Latina en la Historia Económica*, vol. 26, n° 3 (2019), 1-25; Marcelo Gabriel Anachuri, "Salta, tierra de oportunidades a finales del siglo XVIII: "de criados a empresarios virreinales y funcionarios reales". *Revista de la Escuela de Historia*, vol. 17, n° 1 (2018), 1-23; María Fernanda Justiniano, Carina Madregal y Gabriel Anachuri, "Juan Antonio Moldes: De criado a comerciante global y funcionario regio (Salta, Buenos Aires, Cádiz, Filipinas, 1764-1804)". *Revista de Indias*, vol. 79, n° 276 (2019), 433-457; Sara Mata, "Los comerciantes de Salta a fines del siglo XVIII". *Anuario de la Escuela de Historia*, N° 16 (1994), 189-211; Mata, Sara, "Población y producción en la jurisdicción de Salta... 43 - 169; y Sara Mata, Isabel Zacca, Marcelo Marchionni y Gabriela Caretta, "La sociedad urbana de salta a fines del periodo colonial". *Cuadernos de Humanidades*, N° 8 (2018), 1-24.

Gráfico VII. Esperanza de vida de la población urbana de Salta 1766-1809



Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809. Nota: Se tomó como índice base 100 el año de 1766.

Al analizar los datos disponibles sobre la edad en relación con el género de los difuntos, se observa que no existieron diferencias significativas entre mujeres y varones. Ambos grupos presentan prácticamente la misma esperanza de vida, con una expectativa de vida promedio de alrededor de 33 años en mujeres y 32 años en varones. Sin embargo, se puede apreciar una mayor mortalidad entre los hombres en comparación con las mujeres. Más de la mitad de los fallecidos en el período corresponden al sexo masculino, representando un 53,24% del total, mientras que las mujeres conforman el 46,76%⁵⁸.

Cuadro II. Cantidad y porcentaje de difuntos según el género

Sexo	Cantidad	% sobre el total
Mujeres	534	46,76
Varones	608	53,24
Totales	1142	100,00

Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

Por último, analicemos la condición civil de los fallecidos. Nos enfocamos

⁵⁸ De hecho, la persona fallecida más longeva registrada en las actas de defunción fue una mujer que murió a los 100 años de edad. Se trató del cuerpo de Inés Arias Velázquez, enterrada el 27 de mayo de 1793 en la Iglesia Matriz de Salta quien “murió súbitamente con todos los sacramentos”. ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 3, Años 1792-1809. Fs. 218.

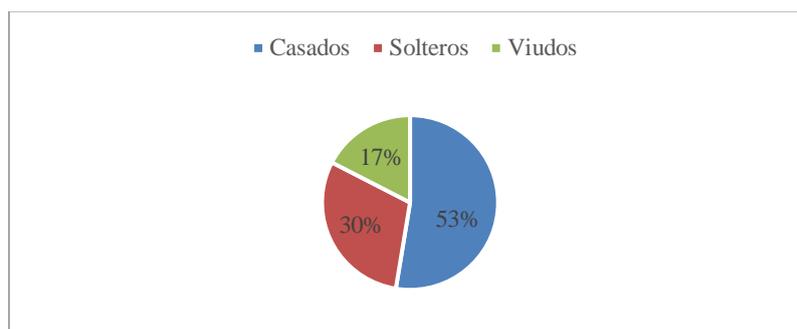
únicamente en aquellos que estaban en edad de casarse, ya sea que se hubieran casado, enviudado o estuvieran solteros (excluyendo a los niños menores de quince años registrados en las actas de defunción). Observamos que el grupo de fallecidos que contrajo matrimonio, cuyos nombres de sus respectivos cónyuges figuran en el registro, representa el 24,87% de los difuntos con las características mencionadas anteriormente. Los solteros representan aquel segmento de la población que falleció en edad de casarse (a partir de los 15 años según los valores y parámetros de la época), pero que, por circunstancias no especificadas, no contrajeron matrimonio. Representaron el 14,19% de la población que registró su estado civil al momento de fallecer. Ante esta situación, algunos estudios han planteado interrogantes sobre la posible influencia de la política de la Iglesia en "ocultar" posibles relaciones de concubinato en los registros parroquiales con el fin de evitar "escándalos públicos". Algunos solteros fallecieron a una edad muy temprana, entre los 16 y los 30 años, mientras que otros lo hicieron a una edad superior a los 40 años, lo que nos lleva a considerar esta condición más como una situación que como una franja etaria⁵⁹. Resulta interesante observar que, en algunos casos, el sacerdote registraba junto a los datos del difunto la expresión "soltero joven" o "soltero adulto", según correspondiera. Por ejemplo, el 11 de mayo de 1779, Manuel de la Cámara registró el entierro de Philippe Campos en la Iglesia Matriz de Salta como "soltero joven" que "murió con todos los sacramentos"⁶⁰. Otro caso es el entierro de Pablo Sosa el 27 de junio del mismo año, donde se hizo constar en el acta de defunción que falleció con todos los sacramentos bajo la condición civil de "soltero adulto"⁶¹. Por último, un 8,23% de los vecinos fallecieron siendo viudos, es decir, después de que su cónyuge legítimo había fallecido.

⁵⁹ Fernando Ariel Pozzaglio, "Las actas de defunciones como fuentes para el estudio...", 73.

⁶⁰ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 180.

⁶¹ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 184.

Gráfico VIII. Estado civil de los difuntos en la ciudad de Salta 1766-1809



Fuente: elaboración propia en base al Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Salta. Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Salta. Defunciones, Volumen N°. 2. Años 1766-1791. Volumen N°. 3. Años 1792-1809.

Los lugares de entierro no solo reflejan el estatus social, la condición étnica y jurídica del difunto, sino también una compleja red de relaciones sociales que incluye elementos de exclusión, vínculos personales y grupales⁶². En sociedades del Antiguo Régimen, estructuradas en redes sociales, cuerpos sociales y corporaciones, donde las desigualdades eran inherentes, el tipo de entierro reflejaba completamente la posición social del fallecido. La información proporcionada por las actas de defunción consultadas en relación al tipo de entierro (mayor o menor) se convierte en un indicador privilegiado de la condición socioeconómica de la persona fallecida⁶³.

El entierro mayor implicaba la presencia del "cura y sacristán con cruz alta, oficio cantado y capa" y tenía un costo de treinta pesos, mientras que el entierro menor contaba con el "cura y sacristán con cruz baja, oficio cantado, sin capa y con cargo de misa rezada" y tenía un costo de dieciocho pesos. El entierro de una persona negra o indígena costaba dos pesos, el entierro de niños pequeños no incluía el cargo por misa cantada y tenía un costo de once pesos, y el entierro de una persona pobre o reconocidamente pobre se realizaba mediante una limosna. A estos montos se podían agregar otros gastos, como el paño para el ataúd, la excavación de la fosa, el traslado del cuerpo o los acompañantes⁶⁴.

El análisis de las actas de defunción consultadas proporciona una mayor información sobre la condición socioeconómica de las personas fallecidas en la población urbana de Salta a mediados del siglo XVIII. Dado que la gran mayoría correspondía a miembros de grupos social y económicamente prominentes de la

⁶² Gabriela Caretta, e Isabel Zacca, "Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII". *Memoria americana*, N° 15 (2007), 135-154.

⁶³ El 96% de las fuentes registró el tipo de enterramiento.

⁶⁴ Facundo Roca, "Prácticas funerarias y lugares de entierro en el Buenos Aires tardo-colonial: un estudio sobre la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat". *Andes*, N° 30, vol. 2 (2019), 1-28.

sociedad local, no sorprende que el 69,87% fuera enterrado con un "entierro mayor", mientras que el 30,12% tuviera un "entierro menor". Sin embargo, es importante destacar que un "entierro menor" no necesariamente indicaba una condición de pobreza o pertenencia a los estratos más bajos de la sociedad. La situación es más compleja.

Aunque el acervo documental tiene menos información sobre los sectores subalternos en comparación con los grupos económicos y socialmente dominantes, es posible obtener conocimiento sobre los estratos más bajos de la población hispano-criolla urbana de Salta. Se observa que un grupo de difuntos, que simbólicamente formaban parte de los vecinos de la ciudad, eran enterrados con un "entierro mayor" financiado mediante limosnas.

Un 6,25% de los fieles se identificaba como "pobre de solemnidad" o "pobre y humilde", lo que denotaba una situación económica de pobreza, pero no necesariamente social, permitiéndoles preservar su honor y revelar su miseria. En las sociedades del Antiguo Régimen, la pobreza no era simplemente una falta de bienes materiales; era una condición subjetiva, de ahí la distinción entre "pobreza solemne" y "pobreza vergonzante". Dado que se consideraba que los pobres merecían un trato especial basado en el amor y la generosidad, utilizaban este concepto para solicitar entierros y ceremonias fúnebres sin tener que pagar por ellos, mediante distintas expresiones que dependían de las particularidades del lugar y hacían referencia a la concesión "graciosa" que las cofradías religiosas debían otorgar en estos casos⁶⁵.

Por ejemplo, el 17 de septiembre de 1778, el presbítero Bernabé de Saravia enterró en el Convento San Bernardo el cuerpo de Juan Joseph Baldés, vecino de Salta, con un entierro mayor cantado "sufragado mediante limosna por encontrarse en situación de pobreza". Del mismo modo, el 27 de octubre de 1778, se enterró en la Iglesia Matriz de Salta, con un entierro mayor cantado, el cuerpo de Pedro Joseph Reynoso "por su pobreza" y "murió con todos los sacramentos"⁶⁶. El 2 de marzo de 1782, Pedro Cevallos fue enterrado en la Iglesia Matriz con un entierro mayor "mediante limosna"⁶⁷. Años después, el 4 de marzo de 1789, Gaspar Infante, soltero, fue

⁶⁵ Marco León, "La memoria y sus espacios: Entierros, Ceremonias Fúnebres y Estrategias para alcanzar el «Más allá» en Santiago de Chile Colonial". *Revista Notas Históricas y Geográficas*, N° 13-14 (2021), 21-55.

⁶⁶ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 179.

⁶⁷ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 185.

enterrado en la Iglesia Matriz con un entierro menor "por caridad"⁶⁸.

Resulta llamativo que el modesto Hospital Señor San Andrés de la Ciudad de Salta, que aún estaba en construcción junto a la ermita de San Bernardo, disponía de fondos para ayudar a personas pobres con graves problemas de salud⁶⁹. En ocasiones, se observa que miembros de la élite local recurrieron a esta ayuda (que teóricamente estaba destinada a personas con escasos recursos materiales y sociales) para sufragar los gastos de sus enfermedades, agravadas por su situación de pobreza. El 23 de abril de 1762, Juana Vélez De la Cerna, viuda del capitán Ignacio Crespín, hizo un llamado a la solidaridad de Francisco León Refoxos, mayordomo del Hospital, según se transcribe a continuación.

Al presente me hallo en una cama postrada a mas tiempo de quatro meses sin tener con qe poderme curar, menos mantener ni alimentar. Y assi en esta ocasión me postro y clamo a los pies de V.S qe por Dios y por Maria Santisima se compadezcan de mis trabajos y necesidades **suplicar en darme una limosna de los caidos de nuestro padre San Andres con la urgente y extrema necesidad en qe me allo como es publico y notorio y me determino corrida y avergonzada**⁷⁰.

El comerciante Alonso de Morillo, quien también fue miembro del ayuntamiento local, fue uno de los vecinos de Salta que buscó ayuda en el Hospital de San Andrés para hacer frente a su situación de pobreza y recibir tratamiento médico. El 11 de octubre de 1762, se presentó como "Vecino" y "Comerciante" de Salta, y manifestó encontrarse en:

enfermo en una cama como es publico y notorio, y con tan pocos medios para curarme, y tan crecida familia que mantener como á V. Señoría constante parezco, y digo que por amor de Dios sirban socorrerme, con alguna limosna de aquellas que estan destinadas para los pobres enfermos de los caidos del Hospital Sr. San Andres de esta ciudad que en aserlo asi cumplira V.Señoría con una obra de caridad; remediando mis necesidades que padezco y poderme curar; pido y suplico se consuelen de mis necesidades que al presente padezco, y se sirban librame lo que

⁶⁸ ABAS, Libro de defunciones de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced. Defunciones. Volumen 2, Años 1766-1791. Fs. 203.

⁶⁹ La extraordinaria dotación de centros hospitalarios en Lima y la región altoperuana, contrastaba con la total inexistencia de casas de salud en Salta y territorios vecinos. Un déficit que afectaba a la región. Un trámite dos veces centenario, dio lugar al primer y único centro de salud. En cumplimiento de un acuerdo del Cabildo de 6 de noviembre de 1586, se comenzó la construcción de un hospital contigua a la Ermita de San Bernardo. A mediados del siglo XVIII, el Obispo Argandoña en su visita a Salta, decidió formar allí una casa de Recogidos o Bernardos, la obra se comenzó en 1752, pero el gobernador Campero la interrumpió por falta de autorización real y los altos costos que demandaba la obra. Campero se proponía erigir un hospital para resolver los problemas de la epidemia de lepra o "mal de San Lázaro" que asolaba en esa época. La construcción definitiva del Hospital de San Andrés comenzó en 1782 por disposición del Obispo San Alberto y pronto se colocaron los cimientos.

⁷⁰ AHS, Sección Judiciales. Juzgado de 1° Instancia en lo Civil. Exp. 1. Las negritas son nuestras.

fuere, de su gusto que en ella revine merced y caridad con justicia que pido V.S⁷¹.

Varios vecinos con un reconocible e identificable capital social y relacional buscaron apoyo en el Hospital San Andrés para enfrentar su situación de pobreza y enfermedades. El 11 de diciembre de 1762, María Carabajal, esposa del capitán retirado Joseph Ximénez, solicitó asistencia financiera a León Refoxos, administrador del área de "caídos" en el único centro de salud de la ciudad de Salta, cuyo propósito era ayudar a personas con escasos recursos. Entre los argumentos presentados por la mujer se encontraba la discapacidad de su esposo, una secuela física que le quedó después de un fallido intento de ingreso al Chaco Gualamba en el que participó, dejándolo incapacitado para cuidar de sí mismo. A continuación, se expresa en los siguientes términos:

Digo qe me hallo con dcho mi pobre marido muchos dias ya enfermo y con tan cortos medios qe ya no tengo forma de mantenerlo por lo qe expongo en la alta comprension de V.Sa. mi necesidad para qe se sirvan de socorrerme una limosna de las rentas del ospital del Sr. Sn Andres de esta ciudad qe hazerlo assi cumplira V.Sa. con una obra de caridad remediando esta hurgencia en que al presente me hallo⁷².

Estos testimonios revelan la estrecha relación entre la pobreza y la enfermedad, una combinación que empeoraba aún más la situación que enfrentaban algunos vecinos de la ciudad de Salta a finales del siglo XVIII. Estas circunstancias ponen de manifiesto la existencia de desafíos socioeconómicos y de salud que afectaron a diversos estratos de la población. A pesar de la limitada representatividad de los registros documentales sobre los *sectores subalternos*, podemos obtener indicios significativos sobre la vida de aquellos en situaciones de pobreza y las redes de apoyo a las que recurrían, como el Hospital San Andrés. Estos hallazgos nos permiten comprender mejor la complejidad de la sociedad salteña de la época y la importancia de analizar tanto a los grupos dominantes como a los menos privilegiados para obtener una imagen más completa de la realidad histórica.

CONCLUSIONES

En las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, hubo un cuestionamiento de los principales paradigmas teóricos y metodológicos que dominaban la ciencia, como el estructuralismo, el marxismo británico, la escuela de los Annales y el funcionalismo. Este cuestionamiento llevó a una reflexión disciplinaria y coincidió con la crisis de los

⁷¹ AHS, Sección Judiciales. Juzgado de 1° Instancia en lo Civil. Exp. 1.

⁷² AHS, Sección Judiciales. Juzgado de 1° Instancia en lo Civil. Exp. 1.

enfoques metodológicos tradicionales.

Ante estos cambios, la demografía histórica evolucionó de una perspectiva exclusivamente demográfica a una más amplia, centrada en la historia de la población. El estudio de los fenómenos demográficos pasó de la medición a la comprensión de las representaciones socioculturales y económicas propias de cada época. Esto condujo a la necesidad de explorar nuevas fuentes e interrogantes.

Estos nuevos enfoques priorizan la interrelación dialógica y transversal de aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales en la dinámica de la mortalidad y el bienestar de las personas.

A través del relevamiento y análisis exhaustivo de actas de defunción disponibles en el Archivo del Arzobispado de Salta, complementadas con documentación notarial, gubernamental y judicial de repositorios locales, nacionales e internacionales, se logró comenzar a comprender la dinámica de la mortalidad, la salud y el bienestar de la población de la ciudad de Salta durante la época virreinal en un contexto coyuntural de cambios políticos, civiles e institucionales a escala local y global.

La falta de investigaciones sistemáticas sobre esta problemática en uno de los lugares más relevantes del Virreinato del Río de la Plata en el siglo XVIII era un vacío que debía llenarse para comprender las características demográficas y vitales particulares y comunes de esta sociedad en comparación con otras durante el período conocido como "Antiguo Régimen Demográfico".

El trabajo con el diverso conjunto de documentos proporcionó información valiosa. En Salta, la mortalidad de niños pequeños y recién nacidos, al igual que en la mayoría de las poblaciones del Antiguo Régimen, se mantuvo relativamente alta durante gran parte del período virreinal y el siglo XIX. El alto porcentaje de fallecimientos en la infancia compensaba el déficit de nacimientos. La muerte de estos niños tuvo un impacto directo en el panorama general de defunciones. La correlación es evidente: en momentos en los que la curva de fallecimientos aumentaba, más del 50% correspondía a niños y niñas recién nacidos o menores de siete años. Este patrón no es sorprendente en sociedades que carecían de conocimientos y recursos eficientes para garantizar un parto normal, saludable y seguro. Además, otros jóvenes fallecían debido a complicaciones de salud relacionadas con la contaminación del agua o los alimentos. En el contexto del Tucumán virreinal, donde los avances médicos eran escasos, estas complicaciones podían resultar mortales. Después de la muerte neonatal y prenatal (la principal causa de

muerte si consideramos a toda la población fallecida, incluyendo niños pequeños y recién nacidos), la muerte súbita se convirtió en otra de las principales causas de defunción en la sociedad local (si solo consideramos a la población joven, adulta y anciana). Por último, las muertes relacionadas con la vejez fueron mínimas, lo que indica la escasa presencia de personas mayores de sesenta años en la población urbana local. Esto coincide con los relatos de viajeros que describen la ausencia de personas mayores durante su paso por la ciudad.

Si bien ha sido difícil establecer con certeza la aparición de conglomerados, brotes, epidemias o enfermedades estacionales, ciertos indicios en las fuentes permitieron hacer una aproximación al respecto. El factor climático parece haber tenido cierta influencia regular. Al analizar la estacionalidad de las defunciones, se observó que a partir de septiembre el número de fallecimientos tendía a aumentar, superando la media anual. Este comportamiento podría explicarse por el impacto de enfermedades asociadas a temperaturas extremas y accidentes fatales en los cauces o pozos de agua, los cuales experimentaban un considerable aumento en su caudal durante los meses estivales, volviéndolos más peligrosos. Esto era relevante debido a que las personas solían bañarse en ellos para refrescarse del calor y la humedad, características típicas de esa época del año.

La información proporcionada por las actas de defunción permitió establecer, aunque de manera relativa, la edad media alcanzada por los habitantes de la ciudad de Salta a mediados del siglo XVIII. Si bien el rango de la edad promedio de 37 años se consideraba un punto de referencia, esta cifra se vio significativamente modificada entre 1781 y 1782. En los últimos años del gobierno de Salta del Tucumán, la edad promedio superó dicho parámetro para luego disminuir tras el cambio institucional que convirtió a Salta en la capital de la Intendencia de Salta del Tucumán. Varios factores podrían explicar estos cambios en la esperanza de vida, entre los cuales destacamos dos principales: el contexto sociopolítico frágil y conflictivo, que movilizó recursos humanos y materiales, y la inmigración de cientos de peninsulares que emigraban desde sus lugares de origen hacia América y encontraban en Salta una "tierra de oportunidades" para ascender social y económicamente, lo que impactó en un rejuvenecimiento de la población.

Por último, se destaca la condición socioeconómica de los difuntos. En las sociedades del Antiguo Régimen, intrínsecamente desiguales, el tipo de entierro reflejaba plenamente la posición social y económica del fallecido. Aunque la

documentación disponible ofrece menos representatividad sobre los miembros de los sectores subalternos en comparación con los grupos económicamente y socialmente dominantes, es posible obtener conocimiento sobre los estratos más bajos de la población hispano-criolla a través de la lectura de estas fuentes. Un cierto porcentaje de los fieles se declaraba como "pobre de solemnidad" y/o "pobre y humilde", lo cual indicaba una pobreza económica más que social. Esto les permitía preservar su honor, denunciar su miseria y recurrir a "limosnas" para financiar un "entierro mayor" acorde a su "estatus social", a pesar de no contar con los recursos económicos necesarios para costear un funeral de ese tipo.

La sociedad de la ciudad de Salta en los últimos años del período virreinal reflejaba, aunque con algunos rasgos particulares, las características de otras sociedades hispanoamericanas. Enfrentaban los mismos problemas estructurales de salud y salubridad que afectaban a todos los estratos sociales, especialmente a aquellos con menos recursos materiales y relaciones sociales. El entorno representaba serias amenazas para la salud de la época, especialmente los peligros ambientales tradicionales asociados a la pobreza y la falta de políticas públicas sanitarias e higiénicas por parte de las autoridades coloniales. Entre estos problemas se destacaban la contaminación del agua y los alimentos, la insuficiente disposición de residuos sólidos, el escaso saneamiento básico en los hogares y la comunidad, así como la falta de acceso a agua potable. Estos factores tuvieron un impacto significativo en la calidad de vida de hombres y mujeres que vivieron en Salta durante el final del período virreinal. Se trataba (y trata) de problemas a largo plazo y estructurales.